

ESCUELAS DEL CONDADO DE PINELLAS
FORMATO PARA EL REGISTRO DE UN VOLUNTARIO

IMPRESA y complete el formato por ambos lados. Para su seguridad y la de nuestros estudiantes, completaremos una REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES de todos los voluntarios. El formato completado con la firma original y una copia de su identificación con foto, expedida por un ente legal/gubernamental, deben anexarse al archivo. POR FAVOR ADJUNTE UNA COPIA DE SU ID CON FOTO, EXPEDIDA POR UN ENTE LEGAL/GUBERNAMENTAL.

NOMBRE LEGAL como aparece en Su ID con foto
Apellido Nombre Segundo Nombre Otro nombre que haya usado

No. DE SEGURO SOCIAL (para revisión de antecedentes) GENERO FECHA DE NACIMIENTO
Masculino Femenino

RAZA - MARQUE TODO LO QUE APPLICA
Asiático Hispano/Latino Indio Americano Nativo o Alaska Nativo Blanco
Negro o Afro-Americano Hawaiano Nativo u Otro Isleño del Pacifico

Licencia del Estado Licencia # Fecha de Vencimiento

Identificación Extranjera del País Identificación #

Dirección del Hogar: Calle Apto. # Ciudad Estado CódigoPostal

Dirección Anterior (si es menor que 5 años) Calle Apto. # Ciudad Estado CódigoPostal

Teléfono del Hogar: Teléfono del Trabajo Otro Teléfono:

Dirección Electrónica: Identificación de cuenta p.

Negocio/Organización Representado:

¿Es actualmente empleado de las Escuelas del Condado de Pinellas? Si No Ocupación:

Escuela donde usted desea ser voluntario:

Otras escuelas donde usted ha sido voluntario (y cuándo):

¿Ha asistido alguna vez a nuestra clase de entrenamiento para ser mentor? No Si ¿Cuándo?

¿Es actualmente estudiante de una Escuela del Condado de Pinellas? No Si ¿Dónde?

Contacto en Caso de Emergencia: Teléfono:

Días y Fechas Disponibles para ser Voluntario:

¿Tiene usted hijos asistiendo a esta Escuela? No Si

Table with 6 columns: NOMBRE COMPLETO DE SU ESTUDIANTE, MAESTRO, GRADO, NOMBRE COMPLETO DE SU ESTUDIANTE, MAESTRO, GRADO

Estoy interesado en las siguientes posiciones:

- Mentor Tutor (materia) Acompañante paseos PTA/SAC Auxiliar/Oficina
'Doorways' Primaria Fomentador Salón de Clase/Biblioteca
'5000 Role Model' Intermedia Conductor del paseo (prueba de seguro y licencia son requeridos)
Otro Secundaria Otro:

Carrera/Experiencia como Voluntario/Talentos/Idiomas/Habilidades/Pasatiempos (Hobbies)

favor conteste las preguntas al reverso

La Junta Escolar del Condado de Pinellas, Florida, prohíbe cualquier y toda forma de discriminación y acoso relacionados con la raza, el color, el sexo, la religión, la nación de origen, el estado civil, la edad, la orientación sexual o la incapacidad en cualquiera de sus programas, servicios o actividades.

USTED DEBE COMPLETAR Y FIRMAR ESTE FORMATO PARA PODER PROCESARLO

¿**Alguna vez** tuvo algún altercado con cualquier agencia del orden público, declarado de "nolo contendere" o no impugnó ante un cargo, se le retuvo una adjudicación, ingresó a una Intervención de Pre-Jurado o programa Alternativo, tuvo algún delito dado de baja o retirado, fue arrestado o tuvo tiempo de servicio en la cárcel, fue condenado por un delito grave o delito menor, recibió una citación de tráfico penal (incluyendo un "DUI", conduciendo con una licencia suspendida o conduciendo sin cuidado o demasiado cansado), o alguna acusación penal en contra de su pasado (no importa cuánto tiempo hace), o tiene algún cargo pendiente ahora fuera de violaciones de tráfico menores? También incluya alguna condena sellada o eliminada y alguna condena o confirmaciones de abuso infantil o negligencia.

NO SI

Si es **AFIRMATIVO**, por favor liste: todos los delito (el delito) y la resolución del(de los) caso(s) [por ejemplo: declarado culpable, pago de fianza, sin impugnación de cargos, adjudicación aceptada, "PTI/PTD", etc.], fecha(s) de la condena, y la ubicación (estado y condado) donde los delitos ocurrieron.

Liste TODOS los Delitos	Resolución	Fecha de la Condena	Ubicación (Estado y Codado)

Las Escuelas del Condado de Pinellas tienen una responsabilidad para con sus estudiantes, el personal y los visitantes. En este sentido, todas las personas que deseen desempeñarse como voluntarios en nuestros campos (nuestras instalaciones) necesitan completar el Formato para el Registro de un Voluntario. Las Escuelas del Condado de Pinellas se reservan el derecho de rechazar a cualquier individuo que haya o no haya sido condenado por cualquier delito para que se desempeñe como voluntario. Al completar este documento público, por favor entienda la preocupación sincera de las Escuelas del Condado de Pinellas con respecto a la seguridad de sus estudiantes, su personal y sus visitantes.

Al firmar abajo, estoy de acuerdo con las reglas y las regulaciones del programa para ser voluntario y cualquier producto que produzca mientras sea voluntario será propiedad de la Junta Escolar (un trabajo para contratar). Yo entiendo que todas las relaciones con los estudiantes estarán bajo la supervisión del personal y esta restringido al día escolar, en el área de la escuela o en las actividades patrocinadas por la escuela. También entiendo que los voluntarios no son empleados o personal de la escuela. Mi firma abajo certifica que yo he revisado la pregunta sobre delitos criminales y he respondido con la verdad. LA FALSIFICACIÓN U OMISIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO PÚBLICO OFICIAL ES CONSIDERADA COMO DELITO CRIMINAL Y PODRÍA SER PROCESADA Y PODRÍA CONSTITUIR ELEMENTOS DE DESCLASIFICACIÓN PARA SER UN VOLUNTARIO.

Estoy de acuerdo con mantener la **CONFIDENCIALIDAD** de toda la información, que usted pueda ver, incluyendo los registros del estudiante.

X _____
 FIRMA DEL VOLUNTARIO _____
 FECHA

POLITICAS DE ELEGIBILIDAD DEL VOLUNTARIO

La Oficina del Distrito revisará todos los delitos listados y luego determinará a través de nuestra Política de Elegibilidad del Voluntario, el resultado de su Situación como Voluntarioe.

NO PODRÍA SER VOLUNTARIO SI HA SIDO CONDENADO POR delitos relacionados con crímenes sexuales (incluyendo delitos indecentes y lascivos) y delitos por abuso infantil.

NO PODRÍA SER VOLUNTARIO SI LA CONDENA FUE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS por delitos por violencia, delitos por la venta (incluyendo el tráfico y la distribución) de sustancias controladas.

NO PODRÍA SER VOLUNTARIO SI LA CONDENA FUE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS por otra clase de delitos criminales y de cualquier otro delito menor de naturaleza sexual, incluyendo la exposición y los delitos menores relacionados con los niños.

NO PODRÍA SER VOLUNTARIO SI LA CONDENA FUE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS por delitos criminales por robo/de carácter económico, delitos menores por violencia (incluyendo la violación del mandato judicial de protección contra la violencia doméstica), delitos criminales por drogas, delitos menores criminales relacionados con armas. Los Cheques Sin Valor – serán considerados caso por caso.

LÍMITES DEL VOLUNTARIO: NO PODRÍA TRANSPORTAR estudiantes debido a una condena por "DUI" dentro de los pasados cinco años, o **NO PODRÍA TRANSPORTAR** estudiantes debido a dos condenas por "DUI" dentro de los pasados diez años. **NUNCA PODRÍA TRANSPORTAR** estudiantes si el voluntario tiene tres o más condenas por "DUI".

REVISIÓN DE CASO POR CASO: Otros delitos menores – Condenas múltiples – Cargos pendientes – Otras restricciones.

Para el propósito de la Política de Elegibilidad del Voluntario, una condena se define como encontrado culpable por parte de un juez o jurado, haberse declarado culpable, declarado de "nolo contendere" o haber ingresado a una Intervención de Pre-Jurado o a un programa Alternativo (o programa similar), aún si la adjudicación de culpabilidad esté retenida. La condena no incluye crímenes juveniles cuyos registros han sido sellados y eliminados.

Date: _____ **FOR SCHOOL USE ONLY (SOLO PARA USO DE LA ESCUELA)**

School Name: _____ New Volunteer _____ Returning Volunteer _____ Entered into Portal

____ Copy of Legal/Government photo ID _____ Legal Name/Birth date verified _____ FDLE/Badge Pass check complete

____ If criminal offenses are listed, sent to District Office on: _____